

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

6508 *Anuncio de la Dirección General de Ferrocarriles sobre el expediente de reversión de terrenos 12/ ADIF/05 referente a la finca C-29.150-419-C, en el término municipal de Antequera (Málaga), afectada por las obras del proyecto "Línea ferroviaria de alta velocidad entre Córdoba y Málaga. Tramo: Conexión norte en estación de Santa Ana".*

Por no haberse podido practicar las oportunas notificaciones en el domicilio que figura en el expediente de reversión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, mediante el presente anuncio se concede trámite de audiencia a don Manuel Pérez Sánchez y doña Joaquina Anaya Álvarez de Perea, para que en un plazo de diez días hábiles a contar desde la presente publicación realicen las alegaciones y aporten los documentos que estimen pertinentes, pudiendo examinar el expediente en la Dirección General de Ferrocarriles, en la plaza de los Sagrados Corazones, 7, quinta planta, despacho 509, advirtiéndoles expresamente que de no comparecer, el procedimiento se considerará paralizado por su causa, lo que llevará aparejada, transcurridos tres meses, su caducidad.

Madrid, 20 de febrero de 2015.- El Subdirector general de Construcción, Pedro Lekuona García.

ID: A150007722-1